

ACTA SESIÓN ORDINARIA 02-2023
ASAMBLEA DE UNIDAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS DEL DOS MIL VEINTITRES DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría Directora / Subdirectora
Dr. Carlos Morera Beita
M.Sc. Lidia Orias Arguedas
Lic. Julio Moraga Peralta
Dra. Iliana Araya Ramírez

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

M.Sc. Francisco Rodríguez Soto
M.Sc. Lilliam Quirós Arias
Dr. Pablo Miranda Álvarez
M.Sc. Daniel Avendaño Leadem
Dra. Marilyn Romero Vargas
Dr. Gustavo Barrantes Castillo

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES

M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez
M.Sc. Meylin Alvarado Sánchez
M.Sc. Luis Eduardo Quesada

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

M.Sc. Francisco Castro Delgado
M.Sc. Daniela Campos Duran

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

M.Sc. Luis Sandoval Murillo
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez
M.Sc. Omar Barrantes Sotela

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Lidia Chanto Cantillano

Sr. Fernando Morales Calderón
Sr. Edwin Luis Flores

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Licda. Alicia Núñez Picado

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE

Kimberly Paola Madrigal Mora

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronero Unfried

Se inicia la sesión ordinaria 02-2023 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma presencial con 15 personas presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria 01-2023.
3. Actividad de bienvenida para el II Ciclo 2023.
4. Actividad de celebración del 50 Aniversario de la Escuela de Ciencias Geográficas.
5. Capacitación en OPEN STREET MAP.
6. Análisis del evaluador externo designado para el Informe del Compromiso de Mejoramiento 2022-2023.
7. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Ligia Hernando Echeverría propone la siguiente modificación al orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Actividad de bienvenida para el II Ciclo 2023.
3. Actividad de celebración del 50 Aniversario de la Escuela de Ciencias Geográficas.
4. Capacitación en OPEN STREET MAP.
5. Análisis del evaluador externo designado para el Informe del Compromiso de Mejoramiento 2022-2023.
6. Varios.

Se somete a votación el orden del día, resultando 8 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. ACTIVIDAD DE BIENVENIDA PARA EL II CICLO 2023.

Bepsy Cedeño explica que se está planificando la actividad para el viernes 11 de agosto de 9 a.m. a 2 p.m. en el Centro de Recreo de la UNA. Comenta que el fin es compartir y crear más unidad a nivel de la Escuela. Indica que es importante que los académicos que tengan clases programadas para este día lo puedan tener en cuenta.

Ligia Hernando comenta que los estudiantes lo recibieron muy bien y considera que este convivio es muy necesario.

Lidia Chanto comenta que ya le entregaron el horario de las clases de matemáticas, por lo que es importante tener en cuenta esto para la hora en que se pretende iniciar la actividad.

Omar Barrantes sugiere extender la actividad un poco más, como hasta las 3 p.m., para sacarle más provecho. Además, menciona que se debe pensar en el almuerzo.

Julio Moraga ingresa a la sesión al ser las 8:47 a.m.

Bepsy Cedeño indica que el salón que está reservado es el primero, el que está cerca del parqueo.

Carlos Morera sugiere que es importante ver la posibilidad de no programar lecciones para los viernes, ya que por lo general se programan actividades o giras estos días.

Al ser las 8:53 a.m. ingresa a la sesión Lidia Orias Arguedas.

Ligia Hernando recuerda que en el plan de estudios ya está establecido que se tienen 5 horas contacto para dar clases y una hora de estas 5 se está reservando para la gira. Por lo que se cuenta con 18 horas para hacer la gira.

Al ser las 9:16 a.m. ingresa a la sesión Meylin Alvarado Sánchez.

ARTICULO III. ACTIVIDAD DE CELEBRACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

Ligia Hernando explica que la idea es repasar como ha ido avanzando cada comisión, en la organización de esta actividad.

Al ser las 9: 19 a.m. ingresa a la sesión Iliana Araya Ramírez.

Marvin Alfaro comenta que en su caso llevan un 15% de avance.

Ligia Hernando explica que en la comisión en la que ella está aún no han podido hacer nada.

Omar Barrantes comenta que lo que ellos están organizando es el mapatón, pero que ha evolucionado la idea original, menciona que tuvieron una reunión con el IGN, el TSE y en otra posible reunión se espera contar con compañeros del INEC. También se está coordinando el tema del Open Street Map.

Carlos Morera comenta que lo que él sabe es que está en una comisión donde deben elaborar algo de la memoria de la ECG, por lo que propone hacer un libro con las diferentes memorias de la ECG. Menciona que habría que enviarlo a publicaciones y esto lleva su tiempo, por lo que se debería tener listo en 3 meses para que esté a tiempo, tomando en cuenta este trámite con publicaciones. Comenta que lo que se debe cuidar es la calidad de las fotos. Sugiere a todos hacerle llegar las fotografías que tengan y que gusten incorporar al libro.

Lidia Chanto explica que publicaciones de la UNA tiene un equipo que puede ayudar en esto, pero Carlos Morera menciona que no tienen alguien especializado en imagen. Lidia Chanto explica que tal vez ellos puedan conseguir a esta persona y la ECG les pasa el presupuesto a ellos, que es más fácil.

Omar Barrantes comenta que existe un Google drive donde se han depositado bastantes fotografías, al menos de los últimos 15 años.

Ligia Hernando explica que ella vio este drive en algún momento, pero va a verificar si aún existe y si es así se asegura que todos lo puedan acceder.

Marvin Alfaro menciona que él tiene fotos de los años 90. Sugiere a cada foto colocar datos o referencias para que las personas sepan a qué o a quién corresponde la foto.

Carlos Morera sugiere que lo que se envíe de cada evento sean unas 4 o 5 fotos y que haya un equilibrio en la cantidad de fotos que se coloquen de cada evento, por ejemplo. Explica que cada grupo de fotos debe estar dentro de un contexto en específico y esto debe anotarse en el libro.

Guillermo Calderón comenta que sería bueno hacer un tipo de marco histórico, que se pueda colocar en alguna parte de la Escuela, que sea visible.

Julio Moraga sugiere colocar las fotos o la memoria en un contexto histórico del plan de estudios de la Escuela, por ejemplo. Acomodar las fotografías en este sentido de evolución histórica en el contexto del plan de estudios. Lo cual sería muy valioso para quienes representaron la escuela en su momento y los aportes que cada uno dio y que se plasman en esas fotografías. Ubicando los planes de estudio, se ubicarían los actores y de la mano las actividades que se desarrollaron en cada uno; así como, los contextos de formación del geógrafo.

Betsy Cedeño comenta que la intención es que también el sector estudiantil y administrativo se integren también en esta memoria. Por lo que hay que pensar de qué manera podemos incorporar también a estos sectores.

Ligia Hernando recuerda que hay comisiones para cada actividad propuesta, pero que eso no significa que la comisión es la que va a hacerlo todo, sino que toda la escuela puede colaborar en cualquier comisión y aportar en la organización de la actividad en general.

Comenta que la idea del libro de la memoria histórica fue algo que le pareció una gran idea. Y la experiencia de Carlos Morera en la publicación de libros es de gran ayuda.

Guillermo Calderón comenta que rescata mucho lo que propone Julio Moraga, ya que esto generaría muchísima identidad a la ECG.

Iliana Araya comenta que hay un artículo que se escribió, el cual incluye algo de esta evolución.

Omar Barrantes sugiere que si alguien quiere colaborar con el proceso de sistematización de este libro, sería bueno definir esto.

Se indica que hay tiempo hasta el 31 de agosto para enviarle a Carlos Morera o a la comisión de esta memoria histórica, el material que consideran importante incorporar a este libro.

Carlos Morera explica que en cuanto a edición no pueden haber muchas voces en esto, por lo que a partir de su experiencia, considera que él sería el único editor y quien se encargará de esto para facilitar el trabajo.

Ligia Hernando indica que la idea es empezar con estas actividades desde inicios del 2024, por lo que es importante avanzar en esto. Informa que para el 08 de septiembre se debe presentar el primer informe de avance de cada comisión, en la sesión ordinaria 03-2023 de esta Asamblea.

ARTICULO IV. CAPACITACIÓN EN OPEN STREET MAP.

Betsy Cedeño explica que esta actividad se realizará la próxima semana y que surgió por una invitación que hizo Christian Núñez a la Escuela de Ciencias Geográficas, con el fin de generar esta actividad. Comenta ya se llevó a cabo una primera reunión para conversar al respecto.

Explica que la actividad lo que pretende es recibir una capacitación en esta plataforma, después de esto se estaría realizando el mapatón, lo cual se ha visto como una opción para colaborar con la actualización de temas y datos que el IGN tiene desactualizados. El tema de interés son los poblados y toponimia, por lo que la idea es contribuir con la nomenclatura de poblados o edificios en la ciudad de Heredia. Pero explica que esto se hizo más grande, por lo que el IGN y el TSE, así como el INEC, se interesaron en trabajar en conjunto y a nivel de la Escuela de Ciencias Geográficas se estaría trabajando esto como parte del curso de SIG I.

Comenta que ya se han inscrito 24 personas y se espera que se mueva más.

Iliana Araya sugiere vincular este trabajo no solo con el curso de SIG I sino también con los proyectos de tiene la Escuela y que incluyen temas de SIG.

Carlos Morera sugiere tomar en cuenta la zona del Caribe para el trabajo en toponimia, ya que se han estado dando muchos cambios en los nombres de muchos ríos por ejemplo.

Marvin Alfaro comenta que también es importante tomar en cuenta esto también en las zonas indígenas.

Betsy Cedeño menciona que el tema de toponimia es amplísimo, por lo que se va a iniciar con poblados, pero todo esto se continuará y expandirá a otras áreas. Indica que este trabajo irá muy de la mano del IGN y partiendo de los principales faltantes, por lo que ellos van a ir indicando a la ECG cuáles son estas prioridades y así se iniciará, pero todo esto que sugieren los compañeros será bienvenido.

Omar Barrantes explica que el IGN utiliza las guías de diversidad lingüística de la UNESCO, por lo que se incorpora este elemento en el tema de la toponimia. Comenta que hay una muy buena intención en este trabajo conjunto.

Julio Moraga comenta que inicialmente el Open Street Map se utilizó para la atención de las emergencias, con el fin de que se pudiera ubicar en términos dimensionales lo que ocurría en un evento. En el tema geométrico lo que se encuentra en esta herramienta son “mamarrachos” de dibujos, por lo que tiene deficiencias serias en cuanto a esto. Pero en cuestión de toponimia aporta bastante. Comenta que en algún momento cuando se quiso utilizar esto, para los historiadores resultó muy funcional por el tema de la ubicación, pero para el geógrafo resultó ineficiente para temas geométricos. Sin embargo, sugiere otras herramientas de precisión más eficientes que el Open Street Map.

Omar Barrantes comenta que está de acuerdo con lo que expone Julio Moraga y que de hecho fue algo que se discutió en su momento, pero debido al vínculo con el IGN, ellos hablaron de esta herramienta que en términos de toponimia era algo que funcionaba.

Ligia Hernando comenta que esto es el inicio de lo que se puede hacer pero que se pueden ir mejorando en el tiempo.

ARTICULO V. ANÁLISIS DEL EVALUADOR EXTERNO DESIGNADO PARA EL INFORME DEL COMPROMISO DE MEJORAMIENTO 2022-2023.

Ligia Hernando explica que se había aprobado el informe del compromiso de mejoramiento de la carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, el cual presentó Guillermo Calderón en una Asamblea anterior y como parte de este proceso prosigue la asignación de un evaluador externo, y en este se ha comunicado a la Escuela que fue asignado el señor Edgar Espinoza Cisneros.

Comenta que a Guillermo Calderón y a ella no les pareció esta persona, ya que cuanto vinieron los evaluadores externos, él se comportó de una forma que no correspondía, porque en lugar de proponer alternativas solo señaló errores de una forma muy fuerte y entonces Álvaro era el que mediaba las cosas y ablandaba los comentarios de Edgar Espinoza; sin embargo, ahora él va a ser el único evaluador.

Guillermo Calderón explica que él habló con Éricka Anchía y le comentaba el tema este con Edgar Espinoza y que ella vio extraño que el mismo SINAES asignara a este evaluador, por lo que él le solicitó la posibilidad de hacer el cambio de esta persona.

La idea es tomar un acuerdo para enviarlo a la Vicerrectoría de Docencia y que ellos lo puedan enviar a SINAES, indicando el cambio de evaluador. Por lo que es importante hacer la gestión y darle a conocer a SINAES el desacuerdo de la Escuela con esta asignación.

Ligia Hernando comenta que la idea es proponer nombres o alternativas, siendo propositivos.

Guillermo Calderón indica que deben ser criterios bastante fuertes para que SINAES lo pueda tomar en cuenta.

Omar Barrantes comenta que dependiendo del evaluador que se asigna, uno puede hacer una mirada política y otra académica. Menciona que le preocupa un poco el tiempo. Sugiere que la justificación que se plante en el acuerdo, será lo que de éxito a que se haga el cambio. Sugiere el hecho de que la ecuación del par no se considera adecuada por parte de la unidad, por lo que se alega unos ojos nuevos, o pensar en una justificación más política.

Ligia Hernando recuerda que SINAES tiene un banco de evaluadores, sin embargo, la Escuela puede sugerir nombres que no estén en este banco de evaluadores, pero que sería más sencillo alguien que sí esté ahí en ese banco.

Carlos Morera menciona que el argumento más idóneo es el comportamiento inadecuado en la anterior evaluación. El propone a Nicolai Alvarado.

Lidia Orias menciona que tuvo la oportunidad de conocer a Nicolai Alvarado, aunque no conoce mucho aquí la Escuela.

Ligia Hernando explica que sí puede ser un geógrafo de otro país, siempre y cuando sea geógrafo.

Iliana Araya propone a Juan Manuel Diaz Tetamati, ya que tiene un conocimiento un poco más cercano de la Escuela y ha venido varias veces y es alguien que puede ser más propositivo.

Guillermo Calderón sugiere a Delfina Trinca, ya que es alguien que está inscrita en SINAES y estuvo en el proceso de evaluación de la carrera, al igual que Edgar Espinoza.

Carlos Morera apoya la propuesta de Guillermo Calderón, de que sea Delfina Trinca, comenta que ella fue quien en varias ocasiones ablandó la prepotencia y lo expuesto de mala forma por Edgar Espinoza. Considera que él tiene un menosprecio por el trabajo académico, lo cual no propició la objetividad de su evaluación.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-005-2023

CONSIDERANDO

1. La objetividad en el proceso de evaluación externa del informe del Compromiso de Mejoramiento de la carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, por parte de SINAES.
2. La asignación del Máster Edgar Espinoza Cisneros como evaluador externo para la evaluación del informe del Compromiso de Mejoramiento de la carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, para el presente año y tomando en cuenta que en la evaluación anterior se evidenció poca objetividad y ligereza en los argumentos expuestos por parte del señor Espinoza.
3. El análisis realizado por los miembros de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. **RECHAZAR LA ASIGNACIÓN DEL SEÑOR EDGAR ESPINOZA CISNEROS COMO EVALUADOR EXTERNO DE LA CARRERA DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, POR PARTE DE SINAES.**

2. PROPONER ANTE EL SINAES LAS SIGUIENTES PERSONAS PARA QUE SEAN CONSIDERADAS CON EL FIN DE ASIGNAR A UNA DE ELLAS COMO PERSONA EVALUADORA EXTERNA PARA EL INFORME DEL COMPROMISO DE MEJORAMIENTO DE LA CARRERA DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO:

- DOCTORA DELFINA TRINCA FIGHERA
- DOCTOR JUAN MANUEL DIEZ TETAMANTI
- DOCTOR NIKOLAI ALVARADO

3. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER RANDALL HIDALGO MORA, VICERRECTOR DE DOCENCIA, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

5. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 12 votos a favor y 0 en contra.

ARTICULO VI. VARIOS.

Ligia Hernando informa que la fecha máxima para colocar las notas en el sistema es hasta hoy 07 de julio al medio día.

Explica que cualquier duda se comuniquen con Darling Laguna, la secretaria de subdirección mediante el correo de subdirección.

Por otra parte, Ligia Hernando comenta que cuando ella conversó con Randall Hidalgo, el Vicerrector de Docencia para solicitar la ampliación del tiempo y le planteó las razones por las cuales se requería, lo que él le contestó fue que había que modificar el reglamento.

Bepsy Cedeño comenta que en el consejo de unidad se tomaron dos acuerdos dirigidos a las autoridades universitarias y a la comunidad universitaria en general, relacionados con el constante cambio en la formulación del Calendario Universitario a lo largo del año, lo cual ocasiona sobreposición de actividades e implica retrasos en los nombramientos del personal académico no propietario en la Escuela de Ciencias Geográficas, lo que impacta psicosocialmente al personal académico no propietario, ya que no reciben sus salarios a tiempo, imposibilitando que ellos puedan atender sus necesidades económicas de manera adecuada. Además, de que estos constantes cambios en el Calendario hacen que la unidad académica tenga que estar ajustando las tareas administrativas y académicas, lo que afecta la fluidez y eficiencia de los procesos.

AL SER LAS DIEZ HORAS Y TREINTA Y SEIS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

Máster Ligia Hernando Echeverría
Presidenta, Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas